



Resolución de Consejo Directivo **664 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPTE. N°223/2025-EXA-UNSa. Designación - Ing. Nancy Mabel González
Leiva- Suplente C2 - PAD-SE- asig. Industrias Químicas.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
12/11/2025

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 510/2025-EXA-UNSa, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, con carácter Suplente C2, para la asignatura Industrias Químicas correspondiente a la carrera de Profesorado en Química - Plan 1997, que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal eleva informe sobre la viabilidad para la presente convocatoria.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico:

1. Aprobar el Acta de Dictamen con el Orden de Mérito que se establece en la misma
2. Designar a la Ing. Nancy Mabel González Leiva en el cargo de Profesor Adjunto, suplente C2, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Industrias Químicas, de la carrera Profesorado en Química (plan 1997), desde la efectiva toma de posesión y hasta el 30 de Junio de 2026.

Que el Consejo Directivo en su 19° Sesión Ordinaria celebrada el 05 de noviembre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de Comisión de Docencia e Investigación

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta de Dictamen de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Ing. Nancy Mabel GONZÁLEZ LEIVA, D.N.I. N° 30.288.787 en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, con carácter SUPLENTE C2 en la asignatura Industrias Químicas correspondiente a la carrera de Profesorado en Química - Plan 1997, desde la efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente designación a un cargo de profesor asociado - dedicación semiexclusiva, vacante por jubilación del Ing. Ferreyra.



Resolución de Consejo Directivo **664 / 2025 - EXA -UNSa**

EXPTE. N°223/2025-EXA-UNSa. Designación - Ing. Nancy Mabel González Leiva- Suplente C2 - PAD-SE- asig. Industrias Químicas.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
12/11/2025

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Ing. González Leiva, cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, la Tesorería General y de la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Recordar a la docente que se deben respetar los plazos establecidos en el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta, determinado por resolución de Consejo Superior N° 420/1999, por el cual, se indica en el artículo 11: *"El personal de la Universidad está obligado a actualizar su declaración jurada de cargos dentro de los treinta (30) días en que se produzcan variaciones en su situación de revista, por modificación de pasividades o de cargos, lugares, dedicaciones u horarios referentes a los empleos que desempeñan en esta Universidad o fuera de ella."*

ARTÍCULO 7°.- Dejar debidamente aclarado que en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Nancy Mabel González Leiva, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, resérvese.-

AMT/pfa


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa